

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39235** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0180/2022 [(INTEGRA-AYE) León], con destino a uso recreativo, en el término municipal de León (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D<sup>a</sup> María Concepción Guerrero Sedano (\*\*8895\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de León (León), por un volumen máximo anual de 401 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 0,12 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,04 l/s, con destino a uso recreativo, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de diciembre de 2023, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D<sup>a</sup>. MARÍA CONCEPCIÓN GUERRERO SEDANO (\*\*8895\*\*)

Tipo de uso: Recreativo (riego de 0,0869 ha).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 401

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,12

Caudal medio equivalente (l/s): 0,04

Procedencia de las aguas: Arroyo de las Fontanillas (masa de agua superficial 30400137 - Arroyo de la Oncina)

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Titulo que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión

Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 22 de diciembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230050187-1